

# La Iglesia católica, la condición política cubana y *Palabra Nueva*

Maximiliano F. Trujillo Lemes  
Profesor. Facultad de Filosofía e Historia.  
Universidad de La Habana.

La Iglesia católica es la más antigua de todas las instituciones existentes en Cuba, incluso antecedió al Estado «moderno». El proceso de colonización española en la Isla entronizó dos estructuras en el amargo camino de fundación de las primeras villas: una incipiente estructura estatal de tipo feudal, ya decadente, y al unísono, la Iglesia católica, que ejerció durante casi toda la colonia funciones públicas importantes, en tanto religión oficial, pero con la particularidad de que las dignidades de las parroquias y el obispado (hubo uno solo hasta 1788) eran designadas por los reyes españoles, mediante acuerdos alcanzados con Roma, conocidos como Patronato Regio.

Los monarcas peninsulares nunca estuvieron dispuestos a admitir una dualidad de poderes dentro de sus dominios en América. Había, por lo tanto, un párroco en cada villa o Consejo, y un obispo sufragáneo del Arzobispado de Santo Domingo, primero con sede en Baracoa y luego en Santiago de Cuba, con intermitencias y no pocos desafueros.

La Iglesia católica en esta Isla, por causas históricas bien delimitadas, no fue, como tendencia, propietaria de tierras, por lo menos a partir del siglo XIX. Su fuente de sustento básico era la educación y progresivamente la propiedad inmobiliaria, con períodos extensos de manutención estatal, lo que en esas etapas convertía a una parte importante de su clerecía en individuos con estatus de vida próximo a la precariedad.<sup>1</sup>

Otro rasgo peculiar de la catolicidad cubana fue su escaso interés por tener medios de comunicación bajo su cuidado, aunque los hubo. Por ejemplo, la revista *La Quincena*, fundada en 1910 por los franciscanos y que

en 1954 adquirió este nombre, en alusión a la frecuencia de su salida. Durante la República burguesa neocolonial, solo hacia los años 30 comenzó a ser costumbre el servirse de órganos privados, fundamentalmente de derecha y vinculados a intereses de la burguesía nacional. Por lo general, aunque accedieron a otros medios, ocuparon espacios en el *Diario de la Marina* y luego en programas de la radio y la TV, del circuito CMQ, que terminó en poder de los hermanos Mestre. Al decir de Juan Emilio Friguls: «La Iglesia nunca se preocupó por tener medios de comunicación propios en Cuba, no era una Iglesia con vocación pastoral».<sup>2</sup>

Al triunfar la Revolución, en enero de 1959, los católicos prácticamente no poseían medios de comunicación propios, de forma masiva solo se preocuparon por ello cuando quedaron sin acceso a los visibles luego de 1967. Fueron el *Diario de la Marina* y *Bohemia* los vehículos que emplearon para difundir su palabra durante 1959 y 1960. Con la autodisolución del primero en marzo de ese último año, y el paso de *Bohemia* y del sistema de radio y teledifusión a manos estatales, en el siguiente verano, la Iglesia quedó en cierta orfandad mediática. No obstante, el periódico *El Mundo* intentó cubrir el déficit, por lo menos hasta marzo de 1967, incluso en los peores años de la confrontación con el Estado entre finales de 1960 y 1962.

Uno de los pocos intentos de utilizar instrumentos propios durante los primeros años de la Revolución y garantizar así mayor libertad de expresión fue la hoja dominical *Vida Cristiana*, surgida el 20 de enero de 1963, en La Habana. Esta publicación, que en sus orígenes apenas era un boletín de circulación local y luego derivó en la única de su tipo con carácter nacional, es atribuida al Padre Donato Caveró (dominicano), párroco de la Iglesia Mayor de Sancti Spiritus desde septiembre de 1962.

¿Por qué la jerarquía católica convirtió *Vida Cristiana* en su vocero oficial al comenzar el quinto año de la Revolución en el poder?

Varias razones pueden haber incidido. La primera de ellas guarda relación con el cierre, en marzo de 1961, de *La Quincena*, única publicación católica existente en el país, clausurada por la propia jerarquía luego de rechazar las posturas ideopolíticas de su director, el sacerdote vasco Ignacio Biaín, cuyo pensamiento se radicalizó a tono con la Revolución.<sup>3</sup> Un segundo elemento, estrechamente relacionado al anterior, es el viraje contrarrevolucionario de la revista a partir de la salida de Biaín, lo que generó fuertes encontronazos con parte de sus lectores habituales, beneficiados con las medidas democráticas y populares adoptadas por el nuevo gobierno.

*Vida Cristiana*, por lo tanto, fue convertida en espacio para promocionar un discurso más acorde con

los criterios de los obispos, casi siempre tendientes a fomentar la beligerancia con el Estado. No obstante, hacia finales de la década de los 60 y durante los 70 sus posturas fueron cambiando, tendieron más a aceptar la nueva situación del país, pues descubrieron que no variaría en lo fundamental en los próximos años.

Llegado el decenio de los 80, el escenario para la Iglesia católica era bien diferente. Enfrentaban la vida pastoral, social y política dentro de un país del llamado «socialismo real», con un gobierno que había ganado legitimidad entre las mayorías; no les quedaba otra opción que lidiar con ese «extraño» contexto, y procurar una mayor inserción en la sociedad, prácticamente perdida luego de que la alta y la mediana burguesía abandonaran el país.

Entre el 17 y el 23 de febrero de 1986 se celebró el Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC), que pretendía oxigenar la institución, saldar deudas y establecer un nuevo sistema de vínculos y un clima de colaboración con el Estado y la sociedad cubana. Los participantes realizaron un análisis detallado de la evolución de la Iglesia católica en el país y reconocieron algunos «pecados menores» cometidos en sus relaciones con la Revolución, y establecieron un nuevo punto de partida para el período y el porvenir.

No se debe olvidar que durante los años de confrontación entre la Iglesia y el Estado funcionarios del gobierno utilizaron las acciones desestabilizadoras en las que estuvieron involucrados algunos católicos como justificación para aplicar políticas discriminatorias hacia los creyentes de cualquier denominación religiosa. Esa actitud estuvo vinculada, sobre todo a partir de los años 70, a la festinada idea de que formar una concepción científica y atea del mundo permitiría, por ósmosis, la formación del «hombre nuevo», condición causal óptima para el proceso de «construcción del socialismo».

Tales métodos se entronizaron en el país a partir de dos fuentes fundamentales: la ideología de los antiguos militantes del Partido Socialista Popular, educados en los principios del estalinismo y de la III Internacional Comunista, con puestos claves en la dirección de la Revolución en esos años; y, por otra parte, la creciente influencia de la Unión Soviética, vinculada al fracaso de la llamada Zafra de los diez millones, el consiguiente colapso económico de la nación y la necesidad impostergable de formar parte de los mecanismos de integración económica del campo socialista. Como resultado, se incrementó la dependencia ideológica, cultural y económica a esa nación hegemónica del llamado Bloque del Este. Todo ello conspiró para que el ateísmo se fuese convirtiendo en política de Estado y fuente de exclusión, o de simulación, de individuos con cosmovisiones distintas a la propugnada por el marxismo-leninismo, lo cual atentó contra la unidad nacional y generó una falsa unanimidad. Tales

condiciones hacían muy difícil el diálogo entre las religiones, el Estado y la sociedad.

No obstante, en el ENEC, la jerarquía católica coincidió en que después de las primeras confrontaciones (años 60 y 61), y gracias a diversos factores, «ha habido una lenta y progresiva distensión en las relaciones Iglesia-Estado».<sup>4</sup> Dicha Iglesia pasó de aceptar el carácter socialista de la Revolución a «una coincidencia en los objetivos fundamentales en el campo de la promoción social [...] Por su parte, el Gobierno Revolucionario [daba] signos de reconocer el valor y vigencia de la Iglesia».<sup>5</sup>

De esta manera, y a pesar de lo complejo de la situación, los prelados católicos reconocían la labor de la Oficina de Atención para los Asuntos Religiosos (OAAAR), adscrita al Comité Central del Partido Comunista de Cuba, encargada de las relaciones oficiales con las organizaciones de los creyentes.<sup>6</sup> Es justo destacar que desde años antes de constituir esta dependencia, el Comité Central prestó atención a sus relaciones con el mundo religioso. Lo hacía desde el Departamento de Ciencia, Cultura y Centros Docentes, que dirigió el doctor José Felipe Carneado hasta su muerte en 1993. La Oficina, a partir de los 90, ya en un nuevo contexto, redobló esfuerzos para acercarse a instituciones y grupos con esas prácticas y vocaciones, tanto nacionales como extranjeros.

De 1990 en adelante, se transformaron el mapa social y algunas perspectivas ideológicas y culturales en el país, en ello incidió la desaparición del bloque soviético, principal aliado del gobierno cubano y su sostén económico. La nación comenzó a vivir lo que eufemísticamente las autoridades definieron como Período especial y que ha sido una de las más cruentas y extensas crisis económicas de toda la historia cubana. A partir de 1993, las muestras de deterioro en todos los órdenes de la vida eran notorias; las circunstancias habían cambiado de manera significativa en relación con 1986. La legitimidad del discurso del gobierno revolucionario se había deteriorado, y ocurría un éxodo masivo, ilegal y desordenado, de ciudadanos cubanos, hacia los Estados Unidos sobre todo, estimulado por las leyes que en aquel país amparan a los emigrados de la Isla.

La Iglesia cambió entonces parte de sus juicios emitidos en el ENEC y entró al ruedo político con fuerza y perspectiva desconocidas desde principios de los 60; además, empezó a rearmarse simbólicamente ayudada por el avivamiento religioso que la crisis provocaba, y ganó numerosos feligreses, devotos o indirectos, como nunca en su historia después de enero de 1959.

El 8 de septiembre de 1993 —exactamente el día en que se celebra la advocación mariana en la Virgen de la Caridad del Cobre, patrona de Cuba—, los obispos publican «El amor todo lo espera», un documento

que provocó grandes revuelos en la prensa nacional, como no ocurría desde los ya lejanos años 60. El texto constituyó fuente de escarnio del gobierno en relación con la Iglesia y se desaprovechó una gran oportunidad de mirar de conjunto, desde la política, el destino de la nación, han afirmado intelectuales reconocidos, como Cintio Vitier.<sup>7</sup> No obstante, durante los años siguientes hubo una mejoría progresiva de las relaciones Iglesia-Estado, vinculada también al cambio constitucional de 1992, que demovió legalmente la raigambre atea de la institucionalidad política y estatal, e inició el tránsito al actual estatus laico. El proceso ha sido complejo y lento, en tanto ha tenido que enfrentar escollos más significativos que los legislativos; es decir, los prejuicios de los polos en conflicto.

El cambio de circunstancias facilitó hacia finales de los 90 la discusión y aprobación conjunta del programa que garantizó la acogida en Cuba de Karol W. Wojtyła (Papa Juan Pablo II), en el mes de enero de 1998, momento significativo en el redimensionamiento político de las relaciones entre ambas instituciones y hecho que transformó la situación del ejercicio pastoral, no solo de la Iglesia católica, sino de otras muchas comunidades religiosas en el país, y por supuesto, su labor «social, cultural y axiológica». La visita papal permitió, además, la multiplicación de publicaciones periódicas e instituciones dedicadas a divulgar el quehacer católico en el territorio nacional.

Si bien algunos sectores dentro de la Iglesia se quejan de no tener acceso a los medios de comunicación, otros reconocen que a partir de esa época se produjo «el incremento, en cantidad y calidad, de las publicaciones católicas [lo que] ha permitido una mayor difusión de la voz de la Iglesia en los más variados aspectos del saber humano, y estas posiciones ya se conocen y discuten a distintos niveles».<sup>8</sup>

Los voceros del catolicismo suelen afirmar que su misión en la sociedad es profética y no política, y por ello es mal interpretada; pero es sabido que ninguna actitud humana —ni siquiera las eclesiales— escapa a la madeja e intencionalidades políticas que implica la vida en sociedad. Por ello, en diversos momentos de la historia del catolicismo en Cuba ha habido acciones en el orden estrictamente político, cuya intención se delata en expresiones como estas: «Quizás sea el tiempo de revivir el espíritu participativo del ENEC, y hacer que nuestras comunidades, en un proceso nacional, vibren al analizar nuestra realidad. Así, entre todos, trazaríamos las sendas que como Iglesia debemos transitar en el futuro».<sup>9</sup> Palabras similares han sido dichas y escritas en la Isla en más de una ocasión durante los últimos años por laicos, sacerdotes u obispos.

En los últimos meses ha salido a la luz pública un proyecto para modificar el estado actual de la nación; participan ciudadanos cubanos de los más diversos

## Es evidente que la Iglesia católica cubana participa en los debates políticos que estremecen a la Isla, y propone soluciones que a menudo llegan mucho después, como parte de políticas gubernamentales. Soluciones ya pensadas por millones de cubanos que siguen apostando por una Cuba donde quepamos todos, con bienestar y armonía.

orígenes, posturas políticas y lugares de residencia. Ha recibido el sugestivo nombre de Casa Cuba. Sobre esa denominación de indiscutible intencionalidad política, Lenier González, editor de *Espacio Laical*, señalaba:

Creo firmemente que la construcción de la Casa Cuba —esa bella metáfora dibujada mil veces por la prosa del padre Carlos Manuel de Céspedes— es y será siempre el umbral político más equilibrado hacia donde tenemos la responsabilidad de enrumbar nuestros pasos los cubanos. Sin interferencias foráneas.<sup>10</sup>

Muchos ejemplos podrían citarse de la participación política de la Iglesia católica en la compleja realidad cubana pasada y contemporánea; sin embargo, quiero detenerme en cómo actúa en uno de sus órganos de prensa más significativos: *Palabra Nueva*, publicación oficial de la Arquidiócesis de La Habana, quizás el centro neurálgico del catolicismo en el país, y una de las pioneras en la nueva hornada de medios de comunicación masiva de esta institución religiosa.

### ¿Qué es *Palabra Nueva*?

Publicada por el Departamento de Medios de Comunicación Social, constituye un

órgano plural y decisivo para conocer la realidad del cristianismo en Cuba. Fundada en abril de 1992, año del V Centenario de la Evangelización, como respuesta al reclamo del Padre Juan Pablo II para impulsar, en la realidad cubana, una nueva evangelización.

Sin acceso a los medios de comunicación masiva de propiedad estatal existentes en la Isla, la Iglesia comprendió la necesidad de desarrollar órganos de prensa propios, de menor alcance, pero capaces de mantener el diálogo y la comunicación con los fieles. Esta revista se mantiene atenta y abierta a todas las temáticas que interesan hoy a los católicos: economía, cultura, deporte, ciencias sociales..., sin olvidar la religión.

Durante el Congreso Mundial celebrado en la sede de la UNESCO en París, en 1998, la Unión Católica Internacional de Prensa (UCIP) le concedió la Medalla de Oro, el más importante premio de esa organización, y en 2004 le otorgó el Premio Internacional a la Excelencia Periodística.

Su edición impresa es de once números al año y la digital comenzó en febrero de 2005. Un numeroso grupo de intelectuales católicos y laicos la enriquece con sus trabajos. Entre ellos se destacan Fray Jesús Espeja, Mons. Ramón Suárez Polcari, Miguel Sabater Reyes, María del Carmen Muzio, Roberto Méndez Martínez, Nelson de la Rosa, Perla Cartaya Cotta, Maikel Rodríguez

Calviño, Orlando Márquez Hidalgo, Nelson García [...] Mons. Carlos Manuel de Céspedes García-Menocal.<sup>11</sup>

*Palabra Nueva* es un medio de posicionamiento político ante la realidad en que se inserta «la vida» de la publicación. Algunos la consideran —aunque en menor medida que *Espacio Laical*— una suerte de brecha para el debate nacional, cuando los medios de comunicación estatales en su gran mayoría cargan con un fardo de inconformidades por su parcialización y escaso incentivo a la reflexión y la polémica.

Por cierto, esta no ha sido la más publicitada de las publicaciones católicas surgidas después de 1990. Desde finales del siglo xx, el primer lugar lo ganaba con creces *Vitral*, órgano de la diócesis de Pinar del Río, dirigido por el controvertido laico Dagoberto González. Su perfil abiertamente contestatario en el plano político, en relación con la gestión del Estado y el Partido, le permitió ganar celebridad internacional, sobre todo en sectores que critican el sistema político cubano. Al parecer, a mediados de la primera década de la actual centuria, la jerarquía eclesiástica decidió que moderara el tono, le limitó el espacio, quizás debido a la notoria mejoría de las relaciones con el Estado. Otro factor que debe haber incidido en tal decisión es que González fue acusado en los medios públicos de comunicación de ser agente de la Oficina de Intereses de los Estados Unidos en La Habana, luego del destape de infiltrados de los Órganos de la Seguridad del Estado en los grupos de la disidencia interna.

Tras el vacío dejado por la revista pinareña, ha ido emergiendo en los últimos años *Espacio Laical*, órgano de los laicos de la Arquidiócesis de La Habana, y la publicación católica de mayor visibilidad entre las existentes. Ha desarrollado un perfil editorial de vanguardia, hace hincapié en el análisis de la realidad cubana y ha aunado un colectivo de periodistas y colaboradores con un trabajo «reconocido en muchos sectores como inteligente o meritorio», para promover la reflexión y el debate en torno a las problemáticas nacionales. Además, organiza paneles, dossiers y mesas de discusión, en los que participan especialistas de reconocido prestigio en la Isla o allende sus fronteras. Intelectuales como Aurelio Alonso la consideran uno de los dos servicios editoriales —el otro es *Temas*— más interesantes de Cuba en la actualidad.<sup>12</sup>

Sin embargo, por su mayor alcance editorial —publica unos doce mil ejemplares por número—, *Palabra Nueva* debe ser la de más impacto en los

lectores de las publicaciones auspiciadas por la Iglesia católica cubana. Además, tiene variaciones significativas en sus enfoques de orden político: unos son implícitos y otros, los menos, explícitos. Muchas veces enfrenta el acontecer nacional con sagacidad, a pesar de que el contexto está marcado por complejidades y contradicciones generadas durante más de dos décadas de crisis en varios órdenes, que ha deconstruido el ideal social prevaleciente en el primer trienio de la Revolución, y los valores y configuración de la superestructura política e ideológica, excluyendo, quizás, la institucionalidad.

El análisis que aquí propongo no será cuantitativo; por el contrario, apelaré a valoraciones de orden holístico y con perfil cualitativo. Tendré en cuenta el siguiente objeto de estudio: ¿qué entender por actitudes políticas?

Cuando se analiza el enfoque de los textos publicados en *Palabra Nueva*, se observa que sus autores afirman no estar interesados en cambiar o reformar el sistema político cubano —aunque ambas son intencionalidades explícitas o implícitas en varios artículos—, sino en cuestionar la vida de la «polis» o proponer modificarla desde posturas estrictamente seculares, no sacramentales.

En otros ensayos donde he abordado el tema de las actitudes políticas de los católicos cubanos, suelo identificarlas como expresiones de pensamiento social, pero casi toda reflexión en ese orden implica, a su vez, un posicionamiento político; por lo tanto, aquí no cambia el contenido del concepto, solo su denominación o planteamiento: lo *social* lo mutamos a *político*, que suele ser mucho más peliagudo para el sentido común, e incluso en las estructuras epistemológicas del «buen sentido».

Orlando Márquez Hidalgo, director en funciones de *Palabra Nueva*, afirmó, en un excelente ensayo que enjuicia el I Congreso Católico Nacional, tras cincuenta años de su celebración:

Nuestra sociedad se agita ahora entre el desencanto por un ideal no alcanzado y el anhelo por un futuro que se desea y se teme a la vez. En medio de esta aparente desorientación, algunos desean permanecer en un pasado de estancamiento, otros buscan nuevamente fuera de las fronteras las fórmulas salvadoras, al tiempo que crece el número de los que escudriñan desde los orígenes de nuestra nacionalidad hasta hoy, con la intención de conocer dónde desviamos el rumbo y enderezar el camino.<sup>13</sup>

Al escribir esto, se posiciona políticamente, devela la ausencia de modelo, de programa, de propuesta de país ante la opinión pública cubana, por parte de los que ejercen la hegemonía en la República. Por lo tanto, hay un cuestionamiento al ejercicio del poder político y económico en Cuba, a su transparencia, y una crítica explícita a las consecuencias de ello en la configuración del futuro de la nación. No es esta una postura doctrinal católica, sino política.

Márquez, una de las firmas recurrentes en las páginas de la revista, ha publicado en la presente década disímiles trabajos donde insiste en los errores cometidos por la dirección del país en el diseño y conducción de las políticas públicas. Muchas veces señala desaciertos que en los últimos años han sido reconocidos por las más altas figuras del gobierno cubano; por ejemplo, el exceso de centralización y la carencia de espacios para la iniciativa social y privada en la estructura económica de la nación, aún de indiscutible corte soviético, y los efectos de esta «vía de desarrollo» en el consumo, las importaciones, el empleo real —diferente a las tasas oficiales de empleo y desocupación—; sus implicaciones en la identificación del ciudadano con los destinos del país. Márquez recalca en varios de sus textos la necesidad «impostergable de cambios esenciales a esa estructura», que según él afecta la lógica espiritual del conglomerado social.

Junto a otros articulistas, arremete con asiduidad contra las políticas «apoyadas por el Estado» y propuestas en los últimos años por el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), en relación con la «promoción del respeto a los derechos de las llamadas minorías sexuales». Cree que se está confundiendo respeto con estimulación —así desconoce que no se puede estimular la práctica de una orientación que no se tiene—, y se afectan los valores de lo que define como «familia nuclear, heterosexual y cristiana», base de la doctrina moral de la Iglesia.

También se opone al derecho femenino a decidir sobre su cuerpo, pues considera que se «atenta contra la vida humana» —afirmación unas veces implícita y otras explícita— cuando la mujer tiene acceso al aborto clínico y regularizado como última perspectiva en el control de la planificación familiar o para interrumpir embarazos que dañan la salud física o emocional. Este asunto genera álgidos debates en América Latina acerca de la subordinación legislativa de los Estados respecto a los principios morales que defienden las iglesias cristianas. Ambos problemas, por la incidencia que tienen en los destinos y el ejercicio de la libertad y el respeto a la dignidad de los ciudadanos, devienen también un debate de orden político.

Los articulistas de *Palabra Nueva* vuelven una y otra vez sobre un tema ocultado o tratado eufemísticamente por los medios de comunicación estatales: la pobreza y su repercusión en porcentajes notables y no bien precisados de segmentos poblacionales del país. Por ejemplo, después del paso del huracán Gustav en 2008 y en referencia a un pueblo costero de la entonces provincia de La Habana, Márquez afirmaba:

Cuando dejo Guanímar pienso que tal vez ese caserío no sea más que un botón de muestra y un grito de socorro [...] Tengo la impresión de que Gustav se empeñó en demostrar cuán mal viven los cubanos.<sup>14</sup>

Asunto recurrente en la revista es el enjuiciamiento de las políticas ateístas del Estado entre 1975 y la década de los 80. Los católicos y otros religiosos que durante años fueron afectados en parte de sus derechos civiles, tienen derecho a este legítimo reclamo, pero debe brotar de un análisis espacio-temporal causal y no abstracto.

La publicación tiende a afirmar que las políticas ateístas respondieron a la maledicencia de sus promotores y no a las circunstancias en que el modelo cubano fue diseñado, sobre todo a partir de los 70, luego del fracaso de la Zafra de los diez millones (no debe olvidarse que el ateísmo como política de Estado fue ajeno a la nación cubana antes de 1959 y a la propia Revolución en su primera década, a pesar de los enconzonos con la institucionalidad religiosa).

Al respecto, acota Márquez:

[L]a revolución socialista atacó a la religión tradicional, pero se apropió de sus códigos para hacer una síntesis muy sincrética y extraña con ideas de la lucha de clases y el amor a la humanidad, extendiendo así la confusión religiosa; se sacralizó el Estado y se debilitó la familia; se privilegió al pueblo y se limitó al ciudadano. En mi país, el Estado le roba lugar al presente, y si el presente no existe, piensan algunos, tampoco habrá futuro.<sup>15</sup>

Y a continuación, con una actitud visiblemente politizada, afirma que son «nuestras modestas publicaciones diocesanas, el único espacio regular que la Iglesia ha logrado articular para dirigirse a los cubanos más allá del púlpito de los templos». <sup>16</sup> Cómo creerle a Márquez, si asegura luego: «Tenemos la verdad, pero no para usarla como bala que hiera desde la distancia del campanario, sino bálsamo que se presenta desde la cercanía del prójimo». Toda crítica a un estatus es en sí misma una bala simbólica. Y aquí no se trata de que tenga o no razón en cuanto a la relación soñada de la Iglesia con los medios —amén de saberse que se ha incrementado la presencia de esa institución en algunos medios estatales—; lo que está en tela de juicio es la declaración de que tienen la verdad y es bálsamo. Constituye esta una postura medieval por omnívota.

Los articulistas de *Palabra Nueva* cometen un error metafísico: confunden la totalidad con algunas manifestaciones de ella. Por cierto, no asumen este tipo de valoración cuando se refieren a la historia de la Iglesia entre los siglos v y xvi, pareciera que para los horrores del medioevo hay ponderación o por lo menos justificación fáctica. Pretender encontrar solo culpables, que los hay, en ciertos episodios de la vida social y política, bajo la hegemonía del Estado secular, y no en las acciones de la Iglesia católica, es tendencioso y hace perder credibilidad a algunas de sus batallas.

Son diversos los terrenos en el orden político en que *Palabra Nueva* entra una y otra vez; incluso algunos de los temas tratados parecieran no tener esa connotación, pero al analizar a fondo los textos,

se descubren las intencionalidades en esa dirección. En realidad, tocan puntos que deberían ser valorados por los medios de comunicación estatales. Presentan los tópicos mediante discursos accesibles, próximos al sentido común, y procuran abdicar de didactismos y consignas manipuladoras, tan empleados en los medios «oficiales». Sin embargo, no evitan, y al parecer es *ex profeso*, sostener como verdad absoluta las tesis que asumen, sea en relación con los animales domésticos abandonados por sus dueños en la vía pública, las múltiples colas de las que es protagonista y víctima cualquier ciudadano, el creciente e irreversible deterioro de parte de los espacios arquitectónicos, fundamentalmente en La Habana; o acerca de la pertinencia o no de mantener el racionamiento de la canasta básica, mecanismo igualitarista, pero precario, de distribución de la riqueza, inmovilizador de la autogestión del ciudadano frente al Estado.

Los articulistas abordan, además, temas mucho más peliagudos, entre ellos la doble circulación monetaria y su incidencia en la vida del hombre común y en las relaciones interempresariales, asunto que pusieron sobre la mesa antes de que lo hiciera el discurso político al uso. Les preocupa la situación de la salud pública: la atención hospitalaria, el deterioro creciente de la ética médica y la precariedad de la infraestructura, la propagación de ciertas enfermedades que parecían superadas en la Isla y ahora rebrotan, hijas de la crisis y el empobrecimiento de varios sectores poblacionales.

De igual modo, reflexionan una y otra vez sobre la ruptura de la familia cubana y la incidencia que en ello ha tenido la creciente emigración de los últimos veinte años. No desaprovechan oportunidad para disertar acerca del envejecimiento poblacional y la baja tasa de natalidad, para vincularlo a su obsesión sobre el aborto, y al abandono del hogar por la mujer en busca de realización personal o profesional, quien retarda el embarazo o se despreocupa de la «atención a la familia».

Tampoco dejan de enfrentar la compleja relación de la actual legislación cubana con el Derecho internacional; insisten en el incumplimiento, por parte de las autoridades de la Isla del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, sucedáneo de la controvertida Declaración Universal de Derechos Humanos, aprobada por Naciones Unidas en 1948 y que la revista ha reproducido en numerosos artículos.

Con propósitos ideológicos y políticos, los periodistas católicos suelen abordar dos aspectos muy sensibles para el discurso «oficial» en Cuba: la historia nacional y los índices de desarrollo alcanzados por el país antes de 1959. Ponderan hechos y figuras que han sido olvidados durante años por los textos escolares, restituyéndoles su patriciado en los destinos de la nación.

Una de sus articulistas, por ejemplo, afirma que en la década de los 50 se estableció en Cuba una incipiente política estatal de salud pública que «llevó a cabo diversas acciones de higienización y saneamiento urbano y medidas de control e inmunización de algunas enfermedades infecciosas»<sup>17</sup> y acota que

el nivel de instrucción registró avances significativos y la tasa de alfabetización alcanzó el 76% de la población, según datos del censo de 1953. Tanto la inmigración como la inversión nacional y extranjera impulsaron el proceso de urbanización. A finales de la década de 1950, la población urbana de Cuba superaba el 55% del total, uno de los más altos de América Latina y el Caribe.<sup>18</sup>

Estas cifras se desconocen o se usan poco en el discurso estatal, que privilegia la tesis contraria: era tal el caos en los 50 que la Revolución se hizo inevitable. El lector se halla ante otra cosmovisión sobre un mismo período de la historia nacional, el cual incide con fuerza en la construcción de los imaginarios políticos del cubano.

Cerrar esta indagación con una de las interrogantes vinculadas a las aprensiones políticas de la jerarquía católica, se hace inevitable: ¿es posible la colaboración Iglesia-Estado en Cuba?

La pregunta se la hacía *Palabra Nueva* al cierre de 2008. Hoy parece retórica porque es visible el crecimiento de esas relaciones, incluso en la solución de problemáticas como la liberación de presos políticos, o en la formación ética y cívica del ciudadano. No obstante, debo puntualizar en cuáles aspectos y desde qué concepciones la institución eclesial aspira a estrechar tal colaboración. Asegura la revista que la consolidación de la nación solo será posible cuando ambos poderes cooperen en materia de salud, educación y asistencia social, sin prejuicios de una y otra parte.<sup>19</sup> Si bien la publicación rechaza la idea de establecer similitudes entre el comunismo y el cristianismo, considera que ambas ideologías deben ponerse al servicio de los cubanos:

Otro campo en el que la Iglesia puede colaborar es en el de la educación. Lo hizo antes en Cuba y lo podrá volver a hacer [...] Es cierto que, este es uno de los campos más celosamente protegidos de las últimas cinco décadas, pero en las condiciones actuales, cuando se pretende superar un cierto dogmatismo ideológico y lo de «opio del pueblo» ha quedado atrás, ¿alguien de verdad cree, o puede sostener sensatamente, que la participación religiosa en la educación constituye una competencia peligrosa para la sociedad cubana?<sup>20</sup>

Lo más sensato de la política educacional de la Revolución es su universalidad y gratuidad. ¿Podría la Iglesia garantizar tales presupuestos? La práctica internacional de la educación católica demuestra lo contrario; por lo tanto, sería inaceptable políticamente acceder a tan viejo reclamo del catolicismo cubano, que desde antes de la nacionalización de la educación en 1961 aducía el derecho de los padres de familia de

dar a sus hijos la educación que les convenga. Y en ello coincido, solo que fuera del entorno escolar.

En Cuba, mediante la catequesis, la Iglesia participa en la educación de los niños y eso es respetado por el Estado, pero pretender el retorno a una educación privada, elitista, racializada, es antidemocrático, aunque los conservadores afirmen lo contrario en sus dictámenes neoliberales. No es asunto de dogmatismo o ateísmo; la educación debe ser laica e inclusiva, para dar a todos los ciudadanos iguales oportunidades ante la sociedad.

Eso sí, por laica la educación debe excluir todo sesgo discriminatorio, incluido el ateísmo, para formar un ciudadano más libre, lo cual implica elegir, desde el conocimiento, credo, filosofía, códigos morales, siempre sobre la base del respeto al que difiere con sus postulados. Esta debe ser la máxima aspiración educacional de la Iglesia y del Estado: preparar al hombre para vivir en Cuba, por Cuba y para Cuba, sin aspirar a feudos; priorizar la colaboración en aquellas áreas en que lo permite un Estado y una sociedad laicos.

Cuando se lee *Palabra Nueva* se disfruta. Al analizarla, es evidente que la Iglesia católica cubana participa en los debates políticos que estremecen a la Isla, y propone soluciones que a menudo llegan mucho después, como parte de políticas gubernamentales con presuntos aires de exclusividad. Soluciones ya pensadas por millones de cubanos que siguen apostando, desde la religión o fuera de ella, por una Cuba donde quepamos todos, con bienestar y con lo que más requerimos para la hora futura de la patria: armonía.

## Notas

1. Véanse Rigoberto Segre Ricardo, *Iglesia y nación en Cuba (1868-1898)*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2010; Eduardo Torres-Cuevas y Edelberto Leiva Lajara, *Historia de la Iglesia Católica en Cuba. La Iglesia en las patrias de los criollos (1516-1789)*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2008; Manuel Maza, *La Iglesia católica, 500 años de historia en Cuba* (mimeografiado).

2. Juan Emilio Friguls, en entrevista concedida al autor, Centro Internacional de Prensa de La Habana, noviembre de 2001.

3. Ante las posturas revolucionarias que fue adoptando la revista —considerada por Friguls la mejor de su tipo en todo el continente—, la jerarquía demovió a Biaín y lo envió por varios meses a «cumplir otras responsabilidades» en Pinar del Río.

4. Encuentro Nacional Eclesial Cubano, *Documento final e instrucción pastoral de los obispos*, Tipografía Don Bosco, Roma, 1987, p. 41.

5. Ídem.

6. La Oficina de Atención para los Asuntos Religiosos (creada en 1985) no solo vela por la aplicación y divulgación de la política oficial respecto a tales asuntos y los ajustes que se deriven de las variantes coyunturales, sino que, además, atiende necesidades y demandas

de las organizaciones religiosas. En resumen, se responsabiliza con la buena marcha de las relaciones Iglesia-Estado. También atiende políticamente a las diferentes asociaciones fraternales existentes en Cuba (logias). A la par, sostiene relaciones con estructuras estatales foráneas con similares funciones. En cada provincia y municipio del país existen funcionarios del PCC encargados de los asuntos religiosos, en estrecha coordinación con la OAAR. Véase [www.ecured.cu/index.php/Religi3n\\_en\\_Cuba](http://www.ecured.cu/index.php/Religi3n_en_Cuba).

7. Cintio Vitier, «Palabras de clausura» al III Encuentro Internacional de Estudios Sociorreligiosos, Centro Internacional de Prensa, La Habana, junio de 2001. Archivo del autor.

8. Alexis Pestano Fernández, «Panel sobre el 15 aniversario de “El amor todo lo espera”», *Espacio Laical*, a. IV, n. 16, La Habana, octubre-diciembre de 2008, p. 40, disponible en [www.espaciolaical.org/contens/16/ind\\_main16.htm](http://www.espaciolaical.org/contens/16/ind_main16.htm).

9. Lenier González Mederos, «Panel sobre el 15 aniversario...», ob. cit., p. 43.

10. *Ibíd.*, p. 39.

11. Jessica Ac3n Col3s, «Carlos Manuel de C3spedes Garc3a-Menocal ante la condici3n de lo cubano en la primera d3cada del siglo XXI», Tesis de Licenciatura en Filosof3a Marxista-Leninista, Universidad de la Habana, 2013 (in3dita).

12. Intervenci3n en el panel «Situaci3n actual del contexto religioso cubano», organizado por el Centro de Investigaciones Sociol3gicas y Psicol3gicas, del CITMA, en marzo de 2013, y en el que tambi3n participaron Caridad Diego (de la OAAR) y el autor de este ensayo. Archivo del autor.

13. Orlando M3rquez Hidalgo, «A cincuenta a3os del Congreso Cat3lico Nacional», *Palabra Nueva*, a. XVIII, n. 191, La Habana, diciembre de 2009, p. 45, disponible en [http://palabranueva.net/contens/archivos/7\\_segment/0912\\_3347.pdf](http://palabranueva.net/contens/archivos/7_segment/0912_3347.pdf).

14. Orlando M3rquez Hidalgo, «Lo que vi y pens3 en Guan3mar», *Palabra Nueva*, a. XVII, n. 177, La Habana, septiembre de 2008, pp. 23-4, disponible en <http://palabranueva.net/contens/0809/000103-3.htm>.

15. Orlando M3rquez Hidalgo, «Palabras en el Seminario Internacional “Periodismo y 3tica en la encrucijada del mundo moderno”», *Palabra Nueva*, a. XVII, n. 181, La Habana, enero de 2009, p. 20, disponible en [http://palabranueva.net/contens/noticia/pn\\_8039a.pdf](http://palabranueva.net/contens/noticia/pn_8039a.pdf).

16. *Ibíd.*, p. 21.

17. Yarelis Rico Hern3ndez, «Ni crecemos ni nos multiplicamos», *Palabra Nueva*, a. XVII, n. 178, La Habana, octubre de 2008, p. 24, disponible en [www.palabranueva.net/contens/0810/000103-1.htm](http://www.palabranueva.net/contens/0810/000103-1.htm).

18. *Ídem.* De ser cierto el dato referido a la educaci3n, simb3licamente la trascendencia de la Campa3a de Alfabetizaci3n de 1961 ser3a relativa, porque solo se alfabetiz3 poco menos de 24% de la poblaci3n. El manejo de estas cifras es pol3ticamente tendencioso, m3s all3 o no de su veracidad.

19. Esta es una actitud muy pretenciosa, hay pa3ses con altos 3ndices de desarrollo humano, donde la Iglesia cat3lica tiene incidencia m3nima, o nula, en la prestaci3n de estos servicios.

20. Orlando M3rquez Hidalgo, «¿Es posible la colaboraci3n Iglesia-Estado?», *Palabra Nueva*, a. XVII, n.180, La Habana, diciembre de 2008, p. 24, disponible en [www.palabranueva.net/contens/0812/0001014.htm](http://www.palabranueva.net/contens/0812/0001014.htm).